1º DE AGOSTO DE 2009 | PÁGINA 3A

a.m.

Presenta Cecilia Pérez informe mensual de IEQ

POR REDACCIÓN

El Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), realizó una Sesión Ordinaria, en la cual se rindieron los informes mensuales a cargo de la Presidenta del Colegiado, Cecilia Pérez Zepeda; el Secretario Ejecutivo, Antonio Rivera Casas, y el Director General, José Vidal Uribe Concha.

En la reunión la cual tuvo lugar en la sede del órgano electoral, fue aprobado el acuerdo relativo al dictamen sobre ampliaciones y transferencias a partidas presupuestales correspondientes al Primer Semestre de 2009.

Asimismo, el Consejo General aprobó el dictamen sobre el Informe del Ejercicio Presupuestal correspondiente al Primer Semestre de 2009, que presentó la Comisión de Control Interno, el cual será remitido a la Entidad Superior de Fiscalización del Estado.

Finalmente, fueron presentados los dictámenes que la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral puso a consideración del máximo órgano de dirección, relativos a los estados financieros del Primer Trimestre de 2009, entregados por los partidos, Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD), Convergencia, Nueva Alianza (Panal), Social Demócrata (PSD), del Trabajo (PT) y el Verde Ecologista de México (PVEM) y Alianza Campesina.

1° DE AGOSTO DE 2009 | PÁGINA 3A

noticias

IEQ INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

Martes, plazo para que partidos reporten gasto

El martes siguiente termina el plazo para que los ocho partidos políticos y la coalición partidista "Juntos para Creer" que participaron en las recientes elecciones detallen ante el Instituto Electoral de Querétaro los gastos de sus campañas.

El PAN, PRI, PRD, Convergencia, Nueva Alianza, Socialdemócrata, PVEM, PT y la coalición "Juntos para Creer" gastaron en total seis millones 272 mil 340 pesos, como tope de gastos de campaña.

En la sesión ordinaria del Consejo General del Instituto, ayer, el secretario ejecutivo Antonio Rivera Casas informó que también el día 4 del presente vence el plazo para que los partidos políticos retiren de la vía pública la propaganda electoral.

Noticias

1° DE AGOSTO DE 2009 | PÁGINA 1A

noticias

Envía IEQ copias de la constancia de mayoría de José Calzada R.

Noticias

La LV Legislatura del Estado acusó recibo de la copia certificada de la Constancia de Mayoría que el IEQ otorgó al senador José Calzada Rovirosa, como gobernador de Querétaro durante el sexenio 2009-2015.

Los diputados recibieron también la Declaratoria de Validez de las elecciones, en las que Calzada obtuvo 316,827 votos, -49.10 por ciento de la votación total efectiva-.

El Congreso ha turnado una réplica de los documentos a titulares de los Poderes Judicial y Ejecutivo; y a los 18 ayuntamientos de Querétaro. También a los titulares de los organismos autónomos; al Congreso de la Unión, al Poder Ejecutivo federal, a la Suprema Corte de Justicia y a los presidentes de las Mesas Directivas de las legislaturas estatales, para su conocimiento.

JOSÉ CALZADA Rovirosa, gobernador electo.

noticias

Último acuse

Los diputados de la LV Legislatura acusaron recibo de la copia certificada de la Constancia de Mayoría que el Instituto Electoral de Querétaro le otorgó al senador José Eduardo Calzada Rovirosa, como gobernador de Querétaro durante el sexenio 2009-2015.

También de la Declaratoria de Validez de las recientes elecciones, en las que Calzada Rovirosa obtuvo 316,827 votos, que significaron 49.10 por ciento de la votación total efectiva.

El Congreso del Estado ha turnado una réplica de los documentos a los titulares de los Poderes Judicial y Ejecutivo, así como a los titulares de los 18 ayuntamientos de Querétaro. A los titulares de los organismos autónomos, y a los del Congreso de la Unión, del Poder Ejecutivo federal, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y a los presidentes de las Mesas Directivas de las demás Legislaturas estatales, así como de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para su conocimiento... y les faltó entregar al 1810 y al mesón de Chucho el Roto.

1º DE AGOSTO DE 2009 | PÁGINA 6A

a.m.

RECLAMO...

"Literalmente el Instituto Electoral de Querétaro pasó por encima de la Ley para regalarle al PAN una regiduría que nos correspondía como partido político (al PVEM); nosotros no somos el único caso, sabemos que hay otros cinco asuntos similares en donde el IEQ tuvo errores y se iniciaron las impugnaciones correspondientes ante la Sala Regional del Trife en Monterrey, pero desde luego nosotros vemos por nuestro asunto"

HERIBERTO CANDELAS
Aspirante a regidor

Dicen que IEQ regaló una regiduría al PAN

POR GUILLERMO CONTRERAS

Heriberto Candelas Villalba, quien busca ser representante en el Ayuntamiento de San Juan por el Verde Ecologista, denunció que el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), regaló una regiduría que no le corresponde al Partido Acción Nacional (PAN), y que pasó sobre la Ley Electoral del Estado.

"El IEQ le regaló al Partido Acción Nacional una regiduría que no le correspondía, pasando por encima de la Ley Electoral de nuestro Estado", señaló.

Candelas Villalba, dijo que llegarán hasta las últimas consecuencias legales para que se reconozca que en San Juan del Río, el PVEM merece dos puestos en el Ayuntamiento de acuerdo a los resultados de la elección.

a.m. informó el miércoles que la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) en Querétaro ratificó la asignación de regidurías que se hizo el 7 de julio en el Distrito Electoral 10 de San Juan del Río, echando abajo el recurso de apelación del PVEM, el cual argumentaba les correspondían dos puestos en el próximo Ayuntamiento y no uno.

Además, el Comité Municipal del PVEM, inició un nuevo procedimiento ante la Sala Regional del Tribunal Federal Electoral (Trife), en Monterrey, para que se les reconozca una regiduría más.

Heriberto Candelas refirió que el IEQ realizó un cálculo matemático para las asignaciones, el cual nunca justificó a los representantes de los partidos políticos, por lo que consideró existe opacidad en el actuar de las autoridades.

Señaló que el recurso de apelación ya fue ingresado a la Sala Regional del Trife en Monterrey y en caso de que este organismo no fallé a su favor, recurrirán al amparo. Consideró que una de las 3 regidurías que le dieron al PAN le fue robada al PVEM de forma arbitraria.

"Literalmente el Instituto Electoral de Querétaro pasó por encima de la Ley para regalarle al PAN una regiduría que nos correspondía como partido político (al PVEM); nosotros no somos el único caso, sabemos que hay otros cinco asuntos similares en donde el IEQ tuvo errores y se iniciaron las impugnaciones correspondientes ante la Sala Regional del Trife en Monterrey, pero desde luego nosotros vemos por nuestro asunto".

Yolanda Rodríguez líder del PVEM en San Juan del Río, dijo confiar en que la resolución del Trife saldrá a su favor.

"Nosotros tenemos la razón porque obtuvimos más de 3 mil votos en el proceso electoral y nos situamos como tercera fuerza política. Esto no se quedará así, aspiramos a ser primera fuerza política y para ello ya estamos trabajando, pero antes se debe reconocer que en el próximo Ayuntamiento nos corresponden dos regidurías y no sólo una".

CARTÓN Roberto Carbajal

¿Purga interna...?

1° DE AGOSTO DE 2009 | PÁGINA 1a | Diario de Querétaro | IEQ INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

Piden 4 secretarías las mujeres a Pepe

por **Heidy Wagner Laclette**

La presidenta del Organismo Estatal de Mujeres del PRI, Blanca Pérez Buenrostro dio a conocer ayer que le entregó al gobernador electo José Calzada Rovirosa los currículums de profesionistas queretanas que cuentan con la capacidad suficiente para encabezar las secretarías de Turismo, Educación, Salud y Desarrollo Social durante la próxima administración.

"Ya le hicimos llegar a Pepe Calzada los currículums, y personalmente se le han dado a conocer nombres de mujeres queretanas muy preparadas, a su vez él se ha comprometido con nosotras a incluir mujeres en las principales secretarías de estado, porque está consciente que ganó gracias al voto femenino", detalló.

Dijo, que las mujeres tienen la capacidad de influir positivamente en la vida social, política y económica de Querétaro, por ello, subrayó, es necesario que sean tomadas en cuenta para encabezar las secretarías de Salud, Educación y Turismo.

"Además el gobernador electo asumió el compromiso de crear en su administración la secretaría de Desarrollo Social, dependencia que sería encabezada por una mujer".

En este sentido Blanca Pérez explicó que esta secretaría de nueva creación tendrá el objetivo de crear programas que beneficien directamente al sector femenino en cuanto a educación y oportunidades de empleo.

Asimismo, la diputada electa del PRI adelantó que en el congreso local impulsará leyes que favorezcan el empleo, la salud, la educación y la equidad, "tenemos que seguir luchando para que se modifique la ley que nos permita a más mujeres acceder al poder".

1º DE AGOSTO DE 2009 | PÁGINA 2A

noticias

IEQ INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

Se dice... solo se dice

En la desorbitada que vive Acción Nacional y en el ánimo de cobrar justicia por la derrota sufrida el pasado 5 de julio, hay una lista de 11 miembros a los que se les pretende hacer juicio por faltar a su reglamento y apoyar a otros partidos. Se habló de Héctor Samuel Lugo Chávez, por ir a visitar a José Calzada Rovirosa a su bunker, por su triunfo. Ahora suena duro que también está en el supuesto, Armando Rivera Castillejos, no por ir a felicitar a un candidato ganador, sino porque una coalición lo postuló como candidato ante el IEQ... cuando se pregunta a los panistas... hacen como que la virgen les habla.

1° DE AGOSTO DE 2009 | PÁGINA 7A

a.m.

IEQ INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

Solicita PRI a Rivedeneyra no heredar obras

I POR GUILLERMO CONTRERAS

Gerardo Sánchez Vásquez, Presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), en San Juan del Río, dijo que el Alcalde Jorge Rivadeneyra Díaz no debe pensar en heredar obras a la siguiente administración, sino 'apretarse el cinturón' para que antes del 1 de octubre todos los proyectos estén concluidos.

"Se tienen que concretar todos esos proyectos de austeridad a la brevedad para que con ese recurso que se ahorre se puedan concluir todos los proyectos de la actual administración y que no se herede absolutamente nada. Jorge Rivadeneyra perderá toda autoridad el 1 de octubre y no es posible que en este momento ya le esté diciendo al Presidente Electo lo que tiene que hacer porque no les alcanzó el tiempo o el dinero".

Consideró que la actual administración tuvo tiempo suficiente para concluir todos los proyectos y citó como ejemplo la planta tratadora de agua San Pedro Ahuacatlán 2, la cual dijo sufrió una serie de retrasos por la falta de planeación del titular de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado Municipal (JAPAM) y por la incapacidad para gestionar los recursos de forma adecuada.

Reconoció que existe cordura entre algunos integrantes del Ayuntamiento, quienes han hecho un llamado a ahorrar los viáticos y algunas prerrogativas que reciben los funcionarios de primer nivel y los regidores; sin embargo dijo que las buenas intenciones no son suficientes.

Sánchez Vásquez criticó además, la falta de seguridad de los trabajadores que son empleados para la construcción de la planta tratadora de agua, toda vez que uno falleció el jueves de esta semana después de caer de una altura de 8 metros.

En este sentido dijo que el Gobierno local no debe escatimar recursos en temas de seguridad.

"Desafortunadamente una persona murió, pero no por un descuido, sino por la falta de seguridad en su área de trabajo, aquí me parece que el responsable es la autoridad porque no cuida a sus empleados. Hay que recordar que no es la primera vez que un trabajador de la JAPAM pierde la vida, casi al principio de la administración sucedió algo similar pero en circunstancias diferentes".

1° DE AGOSTO DE 2009 | PÁGINA 6A

a.m.

Demandan a Alcaldía por colocación de relleno sanitario

POR GUILLERMO CONTRERAS

Yolanda Rodríguez Otero, presidenta del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en San Juan del Río, dijo que se iniciaron una serie de demandas en contra de la Presidencia Municipal por tratar de instalar un relleno sanitario sin tener estudios de impacto ambiental.

Dijo que las denuncias fueron presentadas ante la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), en la regulación Sanitaria de la Secretaría de Salud, en Secretaría de Desarrollo Sustentable (Sedesu) y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat).

Refirió que el predio donde la actual administración busca instalar dicho 'basurero' se encuentra en una zona de escurrimientos que desemboca directamente en la presa Constitución de 1917, afectando a por lo menos cinco comunidades aledañas.

"Es un ecocidio lo que pretende realizar esta administración con la instalación de ese relleno sanitario (sin un estudio de impacto ambiental), en una zona donde hay gran cantidad de escurrimientos en la temporada de lluvias y todo eso llega hasta la presa Constitución. Simplemente la posición del terreno está en la ladera y desde ahí se alcanza a ver el vaso de captación".

Además, señaló que ya trataron de entrevistarse con el Alcalde, Jorge Rivadeneyra Díaz, a fin de que justifique el proyecto, sin embargo las autoridades locales se han negado a atenderlos.

"Nosotros tratamos de sentarnos con el Presidente Municipal para explicarle nuestro posicionamiento o que cuando menos justifique él, el suyo, pero no hemos tenido respuesta, actúan de forma intransigente, por ello ya iniciamos los procedimientos legales".

1° DE AGOSTO DE 2009 | PÁGINA 5A | Diario de Querétaro | IEQ INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

TIENEN LOS DIPUTADOS

En la congeladora 159 asuntos

por **Sergio Hernández Saucedo**

Los diputados tienen en la congeladora 159 asuntos; las iniciativas de ley de todas las fracciones políticas ya fueron aprobadas en Comisiones, falta su aprobación en pleno y su publicación.

Con base al informe de la dirección de asuntos legislativos comprendido del 1° de abril al 30 de junio de 2009, sobre los asuntos dictaminados y los que están en poder de las Comisiones, se desprende que los diputados tienen que "apretar el acelerador" si es que no quieren dejar retrasos.

Entre las iniciativas pendientes están: reformas al Código civil presentada por diputados integrantes de la Comisión; la ley que reforma el artículo 140 del Código civil presentada por la diputada Ma. del Carmen Consolación González; la ley que reforma y adiciona diversas disposiciones al Código civil y Código de procedimientos civiles presentada por los diputados Isaac Jiménez Herrera, Alejandro Straffon Báez y José Luis Sainz Guerrero.

Asimismo, la ley que reforma el artículo 22 y 311 del Código civil, presentada por el diputado Marco Antonio León Hernández; la ley que adiciona un capítulo V bis al título octavo del libro primero del Código Civil en materia de adopción de embriones presentada por el diputado Marco Antonio León Hernández.

Además de la ley que reforma el artículo setenta y seis del Código civil, presentada por los diputados Isaac Jiménez Herrera y José Luis Sainz Guerrero; la ley por la que se reforman los artículos 156, 264, 296, 298 y 309 del Código civil presentada por el diputado Martín Mendoza Villa. Así como la ley que reforma y adiciona diversos artículos de la ley de Hacienda, ley de Hacienda de los municipios, ley del impuesto predial de los municipios, Código urbano y Código civil; y establecen disposiciones de vigencia anual de la ley de Hacienda del estado de Querétaro para el ejercicio fiscal 2008 y disposiciones de vigencia anual de la ley de Hacienda de los municipios presentada por el diputado Isaac Jiménez Herrera.

FALTA MAS PRESUPUESTO AL DEPORTE

Los cien millones de pesos que ejerce el Instituto del Deporte y Recreación del Estado de Querétaro (INDEREQ), no alcanzan para apoyar al deporte, por ello los diputados lanzaron un exhorto a la Secretaría de Educación para resolver esta problemática.

"Es importante en el Estado de Querétaro, que las autoridades estatales y municipales, brinden más apoyo a los atletas queretanos en el otorgamiento de becas dignas y suficientes para los atletas, áreas de esparcimiento deportivo disponibles para el entrenamiento, viáticos para entrenamiento dentro y fuera del país".

Al aprobar el exhorto los diputados dijeron que es con el fin de que los atletas lleven a cabo sus actividades físicas y del deporte en un alto nivel de desarrollo físico y mental, para así lograr un mejor rendimiento en el deporte que practique.

Oscar Rodríguez, presidente de la Comisión de educación en el Congreso, dijo que este exhorto al titular de la Secretaría de Educación del Estado de Querétaro, es para que implemente los apoyos suficientes a los atletas y deportistas queretanos que en mérito de su eficaz desarrollo deportivo, requieran de recursos para participar en las competencias nacionales e internacionales, representando al estado.

1° DE AGOSTO DE 2009 | PÁGINA 5A

noticias

Pendientes de dictaminar 159 asuntos

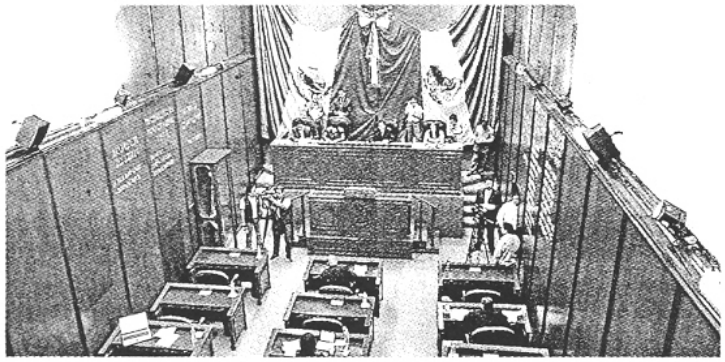

CIENTO 59 asuntos están pendientes de dictaminar en la Cámara local de Diputados, y ellos se van dentro de 55 días.

Sólo queda a Congreso local 55 días de ejercicio

Noticias

Ciento 59 asuntos están pendientes de dictaminar en la Cámara local de Diputados y a ellos sólo les quedan 55 días de ejercicio constitucional.

El presidente de la Mesa Directiva de la LV Legislatura del Estado Ricardo Martínez Rojas dijo este lunes, que la Cámara dejará cero rezagos.

Si lo anterior es un propósito, los diputados tendrían que dictaminar casi 2.96 expedientes por día y empezar desde hoy.

La dinámica de los legisladores tendría que ser esa, pues de otro modo no alcanzarían a resolver esta carga de trabajo, pues la LVI Legislatura se instalará el día 26 del mes siguiente.

1º DE AGOSTO DE 2009 | PÁGINA 3A

a.m.

IEQ INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

Aprueban diputados la Ley de Tecnología

La elaboración de la iniciativa requirió de un año y medio de trabajo de diputados y miembros de diferentes centros de investigación

POR PRIMAVERA DÍAZ

La LV Legislatura del Estado junto con la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra), presentaron la Ley de Ciencia y Tecnología e Innovación que fue aprobada por los diputados del Congreso, la cual esperan se publique a la brevedad.

La elaboración de la Ley se llevó un año y medio por medio de diversas reuniones de los diputados de la LV Legislatura y miembros de diferentes centros de investigación, esto con el objetivo de otorgar la facilidad de realizar su trabajo a los investigadores en Ciencia y Tecnología, informó el legislador, Alfonso Valdovinos Torales.

"El trabajo en equipo es tan importante desde los marcos jurídicos, hasta la gente que está trabajando con investigación, y que todos los marcos anteriores que no se tenían en el Estado, se veían un poco complejo en cuanto a la repartición de recursos, la participación entre ellos mismos... esta Ley de iniciativa a nivel local puede dar la facilidad para que los centros de investigación puedan trabajar con las manos mucho más libres, esto es un trabajo en conjunto", indicó.

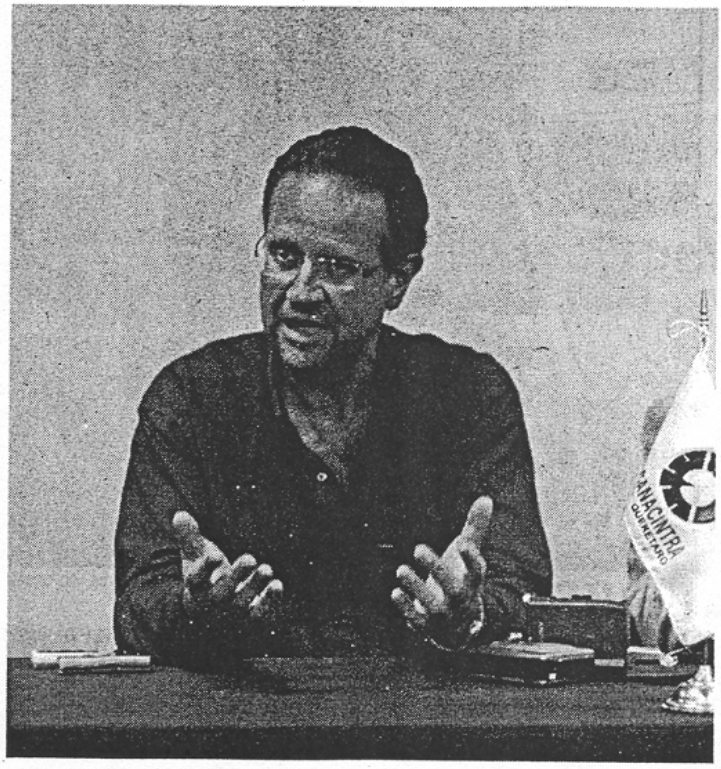

FOTO: JAIR RIVERA

ALONSO VALDOVINOS, señaló que para la elaboración y aprobación de la Ley de Ciencia y Tecnología, tuvieron algunas trabas.

El diputado de extracción panista, dijo haber tenido algún tipo de 'trabas' para poder llevar a cabo la Ley, pues señaló, que se les decía que no podían contar con la facultad para llevar a cabo dicho trabajo, sin embargo, realizaron una serie de actividades enfocadas al desarrollo de la Ley.

"Sí costó un poco de trabajo (realizar la iniciativa de Ley), tenemos ahí una pequeña traba de facultades en donde desde un principio se decía que no teníamos la facultad, vimos los mecanismos para poder adoptar dicha facultad, por lo tanto pudimos lograr esto como una Ley de fomento a la Ciencia y la Tecnología".

Pedro Ruiz Velasco, Presidente de la Canacintra, aseveró que para su sector es urgente que se lleve a cabo dicha Ley, ya que esto se ha tratado desde hace 20 años.

"En un contexto colgado en el tiempo puesto que el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado tiene ya 20 años y hoy por hoy tenemos un resultado... estamos concientes que esta Ley que se acaba de aprobar es una situación urgente para el desarrollo industrial de la región".

Finalmente, el líder de la Canacintera, manifestó su inquietud respecto a la Ley, preguntó sobre el cómo se dejará esta a la próxima.

"Sentimos en Canacintra que es importante lo que está pasando, pero lo que viene... cómo vamos a dejar para la próxima Legislatura las encomiendas, los encargos que va a tener el fomento industrial en el estado de Querétaro".

1º DE AGOSTO DE 2009 | PÁGINA 8A | Diario de Querétaro | IEQ INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

Aplauden aprobación de la ley de Ciencia y Tecnología en Querétaro

por **Laura Banda Campos**

Aunque un "poquito colgados del tiempo" Querétaro cuenta por fin con una ley de Ciencia y Tecnología, que busca promover la innovación, la competitividad y el desarrollo de la región.

Empresarios y directores de los principales centros de investigación, del Consejo Ciudadano de Educación y el diputado Alonso Valdovinos, anunciaron la aprobación de dicha ley que ahora espera en unas semanas más sea publicada por el poder ejecutivo.

Luego de que Querétaro se presentaba como la única entidad del país en carecer de esta legislación, la comunidad científica aseguró que esta legislación vendrá a favorecer el fomento de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación y como consecuencia la competitividad de su planta productiva.

Al respecto el diputado local, Alonso Valdovinos, reconoció que la aprobación de la ley de Ciencia y Tecnología, "se da en un contexto de alguna manera un poquito ya colgado del tiempo", tomando en cuanta que el Concyteq tiene ya 20 años de existencia convirtiéndose en uno de los primeros existentes en el país, pero que es el último en contar con una legislación.

Retraso, que justificó, "no porque no la quisiéramos," (la ley), sino que queríamos estuviera perfectamente apegada a los marcos jurídicos locales y federales" y sobre todo, apuntó que se trata de un trabajo conjunto con los centros de investigación como la aportación del sector empresarial.

En su intervención, el director del Concyteq, Alejandro Lozano Guzmán, dijo que esta legislación coloca al estado en los primeros lugares en cuanto a capacidad de innovación, que tiene un sistema de ciencia y tecnología sólido y además uno de lo estados que alberga a un mayor número de centros de investigación, actividad que se refuerza con esta legislación.

Impacto en el que coincidieron los directivos de Cidesi, UAQ, Ciateq, Cideteq como el presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, al apuntar la importancia de trabajarse ahora en la legislación de fomento industrial.

Para concluir, el director del Cidesi, Felipe Rubio, recordó que la razón de ser de los centros de investigación, es fomentar la competitividad de las empresas que a su vez éstas permiten generar empleos e impuestos que permiten la retroalimentación de los recursos y en última instancia el fortalecimiento del estado.

1° DE AGOSTO DE 2009 | PÁGINA 1A

a.m.

Benefician obras a 13 mil serranos

POR DANIEL MARTÍNEZ/ENVIADO

El Gobernador Francisco Garrido Patrón entregó en los municipios de Pinal de Amoles y Landa de Matamoros apoyos de programas sociales por un monto de 13.5 millones de pesos, que beneficiarán a alrededor de 13 mil serranos.

Canchas de usos múltiples, alcantarillas, drenaje, vados, caminos y letrinas fueron las obras que entregó el mandatario en de Pinal de Amoles.

Por la mañana, el gobernador entregó en Ahucatlán de Guadalupe, Municipio de Pinal de Amoles, una cancha de futbol y gradas techadas.

Manejando su propia camioneta, al medio día, el funcionario estatal arribó a la Cancha de Usos Múltiples de Ahuacatlán de Guadalupe y en presencia de un centenar de pobladores del lugar hizo entrega oficial de la cancha de tierra.

"Estamos entregando una cantidad importante de obras por 13.5 millones de pesos de diferentes ramos... para más de 13 mil personas, todos estos trabajos ciertamente significan la dignificación de las vidas de todos y cada uno de ustedes y significa la oportunidad de tener actividades deportivas que los alejan de la drogadicción, del alcoholismo y de la vagancia", dijo Garrido.

"Todos estos trabajos ciertamente significan la dignificación de las vidas de todos y cada uno de ustedes y significa la oportunidad de tener actividades deportivas que los alejan de la drogadicción, del alcoholismo y de la vagancia"

FRANCISCO GARRIDO
Gobernador

1º DE AGOSTO DE 2009 | PÁGINA 3A

a.m.

IEQ INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

Propondrán a Pancho paraderos para bicicletas

POR CANDHY ESCALANTE

El municipio de Querétaro planteará a la administración de Francisco Domínguez la posibilidad de implementar paraderos para motocicletas y bicicletas, con el objetivo de que el transporte dentro del Centro Histórico no sea en automóvil, informó el Alcalde Javier Vázquez Ibarra.

"Se piensa invertir en programas de transporte, en donde el transporte en el Centro Histórico no sea en coche, por ejemplo en bicicletas y motocicletas, hay un proyecto que tiene el IMPLAN que seguramente en los primeros meses de la siguiente administración lo estará echando a andar".

Se requiere de un millón de pesos para poder realizar el proyecto de paraderos de motocicletas y bicicletas en distintas puntos de la capital.

"No es un proyecto que se lleve mucho tiempo en desarrollarlo, incluso ya están cuatro o cinco lugares, frente a La Alameda, frente al Jardín Zenea, y en Plaza de Armas".

Dentro de la Asamblea Nacional Mexicana de Ciudades Mexicanas del Patrimonio Mundial A.C. (ANCMPM), el municipio de Querétaro planteó la posibilidad de que este proyecto sea realizado por la siguiente administración.

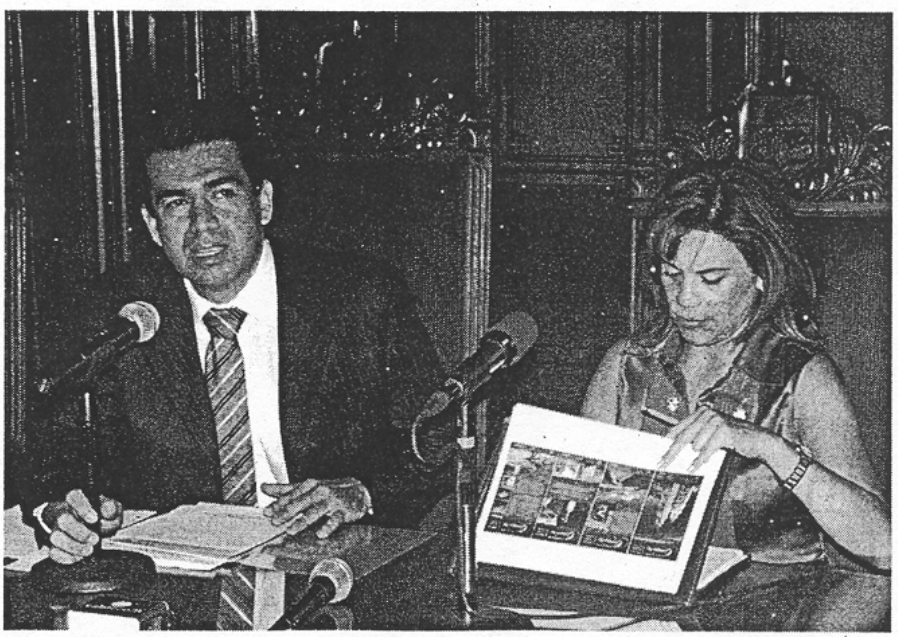

JAVIER VÁZQUEZ, dijo que para el proyecto de paraderos de bicicletas se requiere un millón de pesos para realizarlo.

FOTO: RODRIGO ÁLVAREZ

"Es un proyecto que pensamos que requiere de poca inversión y que podría ser muy bondadoso para el flujo del Centro Histórico, hacer programas para generar cultura en la gente para que no se metan tanto en el centro histórico en vehículo".

Dentro de esta asamblea se trataron temas respecto a detonar el desarrollo turístico y atraer presupuesto para las 10 ciudades Patrimonio integradas en la Asociación Nacional Mexicana Patrimonio Mundial A.C.

Con la presencia de Blanca Alcalá Ruiz, Presidenta de la ANCMPM, el Alcalde Javier Vázquez Ibarra participó junto con los representantes de las 10 ciudades patrimonio.

"Se va a crear una marca de ciudades patrimonio, para tener un sello específico de estas ciudades y tratar de atraer turismo nacional e internacional", indicó Blanca Alcalá.

Asimismo, dio a conocer que en el mes de septiembre se llevará a cabo una expo en Houston, Texas, Estados Unidos, para que los americanos conozcan lo que se oferta en las ciudades patrimonio.

La asociación está integrada por las ciudades de Oaxaca, Puebla, Distrito Federal, Guanajuato, Morelia, Zacatecas, Querétaro, Tlacoltalpan, Campeche y San Miguel de Allende.

1° DE AGOSTO DE 2009 | PÁGINA 7A

a.m.

Regresan 20% de sanjuanenses de EU por la falta de empleo

POR GUILLERMO CONTRERAS

El padrón de sanjuanenses radicados en la Unión Americana ha decrecido en un 20 por ciento, de acuerdo a los resultados del último censo que realizó la Comisión de Migrantes en el Ayuntamiento local, se supo que por lo menos 700 personas han regresado por la falta de empleo.

Belem Junco Márquez, presidente de dicha Comisión, consideró que la problemática radica en que la crisis económica mundial ha limitado la mano de obra, por lo que muchos deciden regresar a trabajar sus tierras.

"Sí, hemos notado que el padrón en lugar de incrementar como era la tendencia, se redujo, tenemos muchos migrantes que han regresado a las comunidades, que están buscando trabajo aquí y que tampoco encuentran, a la mayoría lo que les queda es trabajar en sus tierras, pero la temporada de lluvias tampoco ha sido muy buena que digamos".

Dijo que del año 2007 al 2008 fueron más de mil sanjuanenses los que habían decidido buscar el 'Sueño Americano', sin embargo del 2008 a 2009 lejos de haber un incremento se presentó un retroceso.

Señaló que en Querétaro, como en la mayoría de los estados del país, la recesión económica ha pegado en la mayoría de las empresas, lo que genera un incremento en el delito de robo.

"Muchos de nuestros connacionales llegan con malos vicios y al no encontrar trabajo, recurren a delinquir, esto verdaderamente es muy difícil de controlar, porque qué más quisiera uno que todos tuvieran un empleo digno, pero las empresas están afectadas también", señaló el regidor Belem Junco Márquez.

1º DE AGOSTO DE 2009 | PÁGINA 8A

noticias

Mejor distribución de recursos ofrece Sedesol

POR AIMÉE PACHECO
Noticias

Tras destacar un recorte al presupuesto para los programas de la Secretaría de Desarrollo Social, el delegado estatal, Gerardo Pérez Retana, manifestó que se buscará una mejor distribución de estos recursos.

Destacó que en el municipio de Pinal de Amoles, se seguirán aplicando programas de desarrollo social como la introducción de filtros de agua en las viviendas que lo requieran, para disminuir, según dijo, el índice de enfermedades gastrointestinales.

El funcionario aseguró que con la etapa anterior en la colocación de filtros, en ese mismo municipio, se redujo la incidencia de enfermedades a un 50 por ciento, por lo que ahora, a través de un censo realizado por una organización de la sociedad civil, se definirán las viviendas a las que se llevará este beneficio.

"Estamos por implementar un programa de pisos firmes para algunos lugares donde no se colocó, como la cocina, que es donde hay más riesgo de microbios, también tenemos programas que tienen que ver con la repartición de filtros de agua porque nos han reportado en la Secretaría de Salud, una baja del 50 por ciento en las enfermedades gastrointestinales a partir de esa entrega".

FOTO PATRICIA JUÁREZ.

GERARDO PÉREZ Retana, delegado de la Sedesol.

Destacó que también serán recibidas las solicitudes para este fin, en las oficinas de la Sedesol en Querétaro, y en el municipio de Pinal de Amoles.

1° DE AGOSTO DE 2009 | PÁGINA 1a | Diario de Querétaro

RUTA 2009

Por Julio de la Cruz

RELEVO. Justo dentro de dos meses, el 1 de octubre, se producirá el cambio de gobierno estatal. La entrega de la estafeta del panista **Francisco Garrido Patrón** al priista **José Calzada Rovirosa**, en el segundo proceso de alternancia de Querétaro en sólo 12 años. Para ello están trabajando ya las comisiones de entrega-recepción nombradas por los mandatarios en funciones y electo. **Paco Garrido** anda de gira en la Sierra. Y **PP Calzada** sigue analizando su futuro equipo de gobierno.

CUARTO DE GUERRA

PROFECIA. Hace unos años, en el marco de un desayuno en el salón gobernadores, el mandatario estatal **Francisco Garrido Patrón** sorprendió a **PP** viendo la galería en la que aparece su padre, **Antonio Calzada Urquiza**, que cubrió el sexenio 1973-79. ¿Estás buscando el retrato de tu papá? le preguntó **Garrido**. No, respondió **José**, estoy viendo dónde voy a poner el mío. Y sí.

1° DE AGOSTO DE 2009 | PÁGINA 4A

a.m.

Temporal

POR FRANCISCO JAVIER MERÉ ALCOCER, PH. D.

Una historia de políticos y de peces

El resultado de las elecciones del pasado 5 de julio mostró al desencanto ciudadano de los partidos políticos que se autonombran de izquierda y de los que se conocen como de derecha, partidos sin diferencias ideológicas salvo porque los primeros son rijosos comandados por secuaces de López Obrador, compuestos por la misma clase de políticos acartonados e incapaces alejados de las demandas ciudadanas, que lo único que buscan es el poder público por el poder mismo y los beneficios económicos que produce la actual democracia mexicana, definida como "El conjunto de membresías otorgadas por el Instituto Electoral, local o federal, bajo el nombre de partidos políticos, formados por un grupo de mexicanos (dirigentes partidistas, jefes de tribus y miembros activos) que representan menos del uno por ciento de la población del país, cuya finalidad es obtener el poder a través del voto ciudadano por los beneficios económicos que producen los puestos de elección y de administración pública".

Los electores votaron contra los partidos que ocupan las dos primeras fuerza en la Cámara de Diputados por su pésimo desempeño, por eliminar los partidos que aplican en el Congreso de la Unión el lema de López Obrador de: "Al diablo con las instituciones" y por eliminar algunos políticos que infestaban las aguas de la democracia mexicana, salvándose muchos por lo turbio de las aguas a pesar del desprecio ciudadano representado por el voto nulo.

Los electores votaron por candidatos que conjuntaron la esperanza ciudadana con principios de democracia y justicia social, eliminando con su voto algunos grillos, tranzas, chapulines y oportunistas cobijados por mercenarios de la comunicación oral y escrita que traicionaron al partido que los impulsó, mismos que están generando guerra sucia contra medios de comunicación y conductores para camuflar y encubrir la protección mediática otorgada. Afortunadamente muchos mexicanos no se contaminaron de magos y mercenarios del periodismo y la comunicación que mal informaron durante las campañas políticas, mismos que buscan adivinar los nombres de quienes ocuparán puestos públicos para promoverlos y exigirles en su momento el cobro de servicios por su "apoyo incondicional".

Los mexicanos demandamos a los nuevos gobiernos estatales y municipales, a las Cámaras de diputados, federal y estatales, y a los cabildos que trabajen para mejorar el nivel de vida de la población y que reconozcan el voto ciudadano que demandó candidaturas independientes, eliminar diputados y regidores de partido, reducir el dinero público a los partidos, reducir los spots de radio y televisión que el partidizado IFE nos obligó a escuchar y que todavía escuchamos, por la libertad de escribir y publicar ideas políticas sin censura previa, por eliminar el mismo porcentaje de votos nulos, eliminados y en blanco de los diputados y regidores de partido y del monto dado a partidos políticos y eliminar a los partidos políticos con porcentaje inferior al porcentaje de votos nulos, eliminados y en blanco.

La elección mostró que los políticos son de mente congelada sin propuestas claras, recordando quien esto escribe el gusto especial de los japoneses por los mariscos y el pescado fresco, los que no pueden satisfacer su demanda en aguas japonesas, por lo cual fabricaron barcos pesqueros de gran tamaño para adentrarse mar adentro en su busca, incrementando el tiempo de pesca y entrega del pescado que dejó de estar fresco.

Para conservar el pescado fresco las compañías niponas instalaron congeladores en los barcos pesqueros, percibiendo los japoneses la diferencia entre el pescado congelado y el fresco, prefiriendo el fresco, ocasionando que el congelado se venda más barato, por lo cual para contar con pescado fresco, las compañías instalaron tanques para peces en los barcos para mantenerlos vivos, ocurriendo que los peces después de estar un cierto tiempo en los tanques, dejan de moverse por aburrimiento y cansancio (igual que nuestros políticos en el poder), detectando los consumidores la diferencia del sabor de peces que dejan de moverse por varios días dentro de los tanques al perder su sabor "fresco-fresco".

Es una lástima que en los mares mexicanos no se pueden pescar políticos frescos ni se pueden mantener frescos en tanques y que muchos políticos mexicanos estén alejados de la sociedad congelados en el poder, recibiendo los beneficios del reparto de curules y regidurías de partido y los puesto de la administración pública por su cercanía con quien obtuvo el voto ciudadano a pesar de su incapacidad. ¡Qué lástima que muchos políticos se mantengan vivos gracias a mercenarios del periodismo y la comunicación que los venden como producto de calidad estando obsoletos! Afortunadamente muchos mexicanos se dieron cuenta y votaron por eliminar políticos tranzas, oportunistas, chapulines e ignorantes y partidos sin propuesta, faltando eliminar los mercenarios de los medios de comunicación.

Los pescadores japoneses para mantener el sabor fresco-fresco de los peces pusieron dentro de los tanques de los barcos un tiburón pequeño, el cual se lanza sobre los peces comiéndose algunos, y los peces que llegan al puerto vivos están muy pero muy vivos, desgraciadamente esto no es posible hacerlo con los políticos mexicanos.

Hace días el Congreso local pagó a la diputada del PRD Consolación González Pérez 3.46 millones de pesos por 17 meses de prestaciones a pesar de que ella renunció a sus prestaciones y a pesar de existir una ley que prohíbe que un funcionario público gane más que el Presidente de México, quien en 17 meses ganó 2.55 millones pesos. La diputada del PRD declaró que el dinero lo debe a sus empleados a los que les pagó con parte de su salario, "vivía al día" dijo. Si de salario nominal ganó en 17 meses menos de un millón de pesos, inferior a la tercera parte de lo que recibió y con su salario pagó a sus empleados. ¿Por qué le dieron 3.46 millones de pesos si renunció a sus prestaciones? ¿Será que le pagaron por ser diputada del PRD? ¿Es ético recibir este dinero?: Por supuesto que no.

Nuestro país no avanza porque la mayoría de los políticos además de tranzas son incapaces y se burlan de la sociedad cobrando salarios superiores a muchos presidentes de otros países. Estamos llenos de políticos grillos, tranzas, oportunistas, chapulines e ignorantes que sólo producen atraso social a pesar del voto ciudadano.

Comentarios al correo electrónico: temporal_franxama@hotmail.com